El V Congreso de Cooperación Internacional de la OMC llama a situar la salud infantil y la equidad en el centro de la agenda global

Donostia, 7 de noviembre de 2025. El V Congreso de Cooperación Internacional de la Organización Médica Colegial (OMC) ha concluido con una Declaración final en la que profesionales sanitarios, cooperantes y representantes de organizaciones humanitarias reclaman una cooperación más ética, descolonizada y centrada en los derechos de la infancia y la adolescencia.

El documento defiende que la salud es un derecho humano universal, no un privilegio, y llama a situar a las comunidades locales y a la niñez como protagonistas del cambio social, apostando por una cooperación basada en la formación, la ética, la equidad de género y la justicia climática.

La Declaración denuncia el uso instrumental de la infancia en campañas mediáticas, exige tolerancia cero frente a la violencia y la explotación, y subraya la importancia de la salud mental, la educación y la tecnología al servicio de las personas como pilares de una cooperación verdaderamente transformadora.

Declaración de Donostia - San Sebastián "Sembrando el futuro: infancia y adolescencia en la cooperación al desarrollo"

1. Derecho a la salud y a la vida digna

Pedimos que la salud sea reconocida y garantizada como un derecho humano universal, no como un privilegio ni una mercancía. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a una atención integral, accesible, equitativa y de calidad, que proteja su cuerpo, su mente y su espíritu.

Creemos que la cooperación internacional debe priorizar la salud infantil y adolescente en sus políticas, presupuestos y acciones.

2. Descolonizar la cooperación

No queremos seguir perpetuando los modelos de cooperación verticales, paternalistas y eurocéntricos que perpetúan desigualdades. Reivindicamos una cooperación descolonizada, basada en el respeto, la horizontalidad y la escucha activa de las comunidades locales.

Las verdaderas protagonistas deben ser las personas y organizaciones locales: quienes viven, sufren y transforman su realidad. Los sanitarios no somos salvadores ni portadores de verdades categóricas.

3. Educación como herramienta de transformación

Defendemos la educación pública, inclusiva y de calidad como una herramienta de emancipación y como una auténtica "arma de construcción masiva".

La cooperación debe garantizar el acceso equitativo a la formación, eliminar las barreras económicas, de género, geográficas o culturales, para así garantizar una protección eficaz a la infancia en contextos de guerra, desplazamiento o crisis.

4. Ética, comunicación y poder

Rechazamos el uso de la imagen de la infancia y adolescencia como reclamo emocional o publicitario.

La comunicación en cooperación debe ser ética, veraz y respetuosa. Las niñas, niños y adolescentes no son instrumentos de compasión ni instrumentos de marketing, sino sujetos de derechos con voz propia.

Exigimos transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en toda acción y mensaje que les concierna.

5. Ciencia, tecnología y justicia social

Promovemos la investigación de enfermedades olvidadas y el uso de la inteligencia artificial y la innovación tecnológica al servicio de las personas, no del mercado.

La tecnología debe reducir brechas, no ampliarlas; debe fortalecer la soberanía sanitaria local y garantizar acceso universal al conocimiento.

6. Protección frente a la violencia, el abuso y la explotación

Exigimos tolerancia cero frente a toda forma de violencia física, psicológica, sexual o estructural contra la infancia y la adolescencia.

Reclamamos la creación de protocolos eficaces de prevención, denuncia y reparación, y la capacitación de todas las personas cooperantes en ética, seguridad y derechos humanos.

7. Salud mental y resiliencia

La salud mental es un derecho, no un lujo.

Reivindicamos la implementación de programas psicosociales y de acompañamiento emocional que fortalezcan la resiliencia individual y comunitaria, especialmente en contextos de pobreza, guerra, migración y pérdida.

8. Niñas, niños y adolescentes como protagonistas del cambio

No hablamos “por” ellas y ellos: hablamos con ellas y ellos.

Reivindicamos su derecho a participar activamente en todas las decisiones que afecten sus vidas, a ser escuchadas y escuchados, y a ser reconocidos como agentes transformadores de la sociedad y de la cooperación internacional.

9. Cooperación ética, profesional y transformadora

Defendemos una cooperación basada en la formación, la competencia y la humildad.

No basta con la buena voluntad: se requiere preparación, ética y respeto.

Rechazamos el “volunturismo”, la improvisación y el uso de la cooperación como experiencia personal sin impacto real. La excelencia también es justicia.

10. Compromiso con la equidad de género y la justicia climática

La salud de la infancia comienza con la salud y los derechos de las mujeres.

Reivindicamos el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, la erradicación de la violencia machista, el matrimonio forzoso y la mutilación genital femenina.